



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DICTAMEN DE FINIQUITO
Contrato No 70210594

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN” CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, DERIVADO DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210594** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **MDSTI, S.A. DE C.V.** Y A SU REPRESENTANTE LEGAL, ARTURO JESÚS PALMA CAMACHO.

CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL INGENIERO MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN”.

ANTECEDENTES

EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE FIRMÓ EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, DERIVADO DE UN PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210594** PARA EL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN” CON UN MONTO A EJERCER EN UN SOLO EVENTO DE **\$48,572.68** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO DE MANERA ÚNICA Y EN UN SOLO EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 08 (OCHO) DÍAS CALENDARIO, CON INICIO DEL TRES Y HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, CON CLASIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210594**, EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

Esta hoja pertenece al Dictamen Finiquito relativo al servicio de “Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán”, 2021.

Benito M. J. J. J.
Página 1 de 4

Q3.Jrlaufe/MJwF7pEWuhuPDerRzpevukJyWLy+4cYA=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA CASA DE CULTURA JURÍDICA DE MERIDA, YUCATAN

UBICACIÓN: CALLE 59 No. 458, ENTRE CALLE 54 Y 52, COL. CENTRO, MERIDA, YUCATAN.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN				
CCTV	SE REALIZARÁ 1 (UNA) VISITA A SITIO PARA DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y LOS EVENTOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS, INCIANDO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE JUNIO DE 2019, INCLUYE VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO, FUNCIONAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN AL 100% DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS, REVISIÓN DE CONEXIONES (VOLTAJES Y SEÑAL DE VIDEO), CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO DE GRABACIÓN (VERIFICAR EL MODO DE GRABACIÓN QUE SEA DE MANERA CONTINUA), LIMPIEZA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS, AJUSTES DE LENTES DE CÁMARAS, ASÍ COMO INCLUIR LA REVISIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y SUS RESPECTIVAS CONEXIONES PARA GARANTIZAR LA PERMANENTE CALIDAD DE IMAGEN.				

EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN:

CCTV.01	CÁMARAS IXE MODELO 10 DN, CON LENTE VARI FOCAL 13M2.8-12, PELCO (CÁMARAS PRESURIZADAS).	PZA	2.00		
CCTV.02	CÁMARAS MINI DOMO MODELO IM10C10-1, PELCO	PZA	6.00		
CCTV.03	MONITOR 19", MODELO PMCL419HB, PELCO	PZA	1.00		
CCTV.04	GRABADOR DE RED, MODELO DS-SVR-DVD, 3TB, PELCO	PZA	1.00		
CCTV.05	PC DELL MODELO OPTIPLEX 7010, CON MONITOR DELL	PZA	1.00		
CCTV.06	SWITCH 24 PUERTOS POE, MODELO SF-200-24P, CISCO	PZA	1.00		
CCTV.07	UPS TRIPPLITE, MODELO INTERNET 350U	PZA	1.00		
CCTV.08	UPS TRIPPLITE, MODELO OVNI VS 1000	PZA	1.00		
CCTV.11	CUADRA RACK Y ORGANIZADOR DE CABLE	PZA	1.00		

Esta hoja pertenece al Dictamen Finiquito relativo al servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán", 2021.

Rafael Matos Escobedo
 Página 2 de 4

Q3Jrlaufe/MJwF7pEWuhuPDerRzpevukJyWLy+4cYA=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$41,873.00
IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL) AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	\$41,873.00
IMPORTE TOTAL A PAGAR	\$41,873.00
IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$6,699.68
RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
NETO A PAGAR	\$48,572.68

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN”, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON

Esta hoja pertenece al Dictamen Finiquito relativo al servicio de “Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán”, 2021.

Página 3 de 4

Q3.rjrlaufe/MJwF7pEWuhuPDerRzpevukJyWLy+4cYA=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS 14:00 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
 “MINISTRO RAFAEL MATOS
 ESCOBEDO” EN MÉRIDA, YUCATÁN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**



 REINA MIRZA CEBALLOS ZAPATA
 DIRECTORA

 MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ
 SUPERVISOR

POR LA EMPRESA MDSTI, S.A DE C.V.



 ARTURO JESÚS PALMA CAMACHO
 REPRESENTANTE LEGAL

Q3Jrlaufe/MJwF7pEWuhuPDerRzpevukJyWLy+4cYA=

Esta hoja pertenece al Dictamen Finiquito relativo al servicio de “Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán”, 2021.

